

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 18 de diciembre de 2012

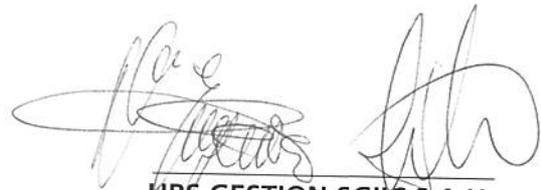
REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
PARKIA INVESTMENT SICAV

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a PARKIA INVESTMENT SICAV.

Como consecuencia de la compra de activos, el pasado 6 de diciembre de 2.012 se produjo una situación de endeudamiento, con un máximo del 6.02% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 7 de diciembre de 2.012.

Atentamente.



UBS GESTION SGIIC S.A.U.
M^ª Eugenia Contreras López
Luis Antonio Lozano Rubio